



LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Código: AF-FO-153N

Versión: 01

Judy Marcela Páez Ríos, mayor de edad, vecino del municipio de Bello (Ant) e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 43904125 de Bello (Ant); *Gloria Stella Miranda Pedraza*, mayor de edad, vecina del municipio de Itagüí (Ant) identificada con c.c 21428821; *Hernán Darío Osorio Gómez*, mayor de edad, vecino del municipio de Itagüí (Ant) identificado con c.c 98620568 y *Disney Paola Cardona Perea*, mayor de edad, vecina del Municipio de Quibdó (Chocó) identificada con c.c.1077470928, quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada “Estrategias psicopedagógicas para mejorar el clima de aula en los grados sextos de la jornada a.m de la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro de la ciudad de Medellín” y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada, Propuesta psicopedagógica, cuidado al cuidador para la promoción de la salud mental de padres de familia y cuidadores primarios de estudiantes con discapacidad de la Institución Educativa la Fonda, municipio del Patía en el Departamento del Cauca que es entregada en el siguiente formato:

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.



**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Código: AF-FO-153N

Versión: 01

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

CUARTA. Gratuidad. El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de Medellín a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año 2025

Judy Marcela Paez Rios
C.C. 43904125

NOMBRE COMPLETO: Judy Marcela Paez Rios

C.C 43904125

DIRECCIÓN: Diagonal 50ª Nro 32-200 Bello Antioquia

CELULAR: 3013012774

CORREO: *Judy Marcela Paez Rios* | Paezm06@hotmail.com
C.C. 43904125



Universidad
Pontificia
Bolivariana

**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Código: AF-FO-153N

Versión: 01

Hernán Darío Osorio G.
cc 98620568

NOMBRE COMPLETO: Hernán Darío Osorio Gómez
C.C 98620568
DIRECCIÓN: Calle 75sur # 52 G 101 Parques de Santa Catalina Itagüí Antioquia
CELULAR: 3137369799
CORREO: hernanoso27@gmail.com

Gloria Miranda P.
cc 21428821.

NOMBRE COMPLETO: Gloria Stella Miranda Pedraza
C.C 21428821
DIRECCIÓN: Calle 75sur # 52 G 101 Parques de Santa Catalina Itagüí Antioquia
CELULAR: 3054599390
CORREO: gloriamiranda87@gmail.com

Disney Paola Cardona Perea

NOMBRE COMPLETO: Disney Paola Cardona Perea
C.C 1.077.470.928
DIRECCIÓN: Barrio buenos aires parte alta/ zona norte de Quibdó
CELULAR: 3134751603
CORREO: Disneypcardona@gmail.com

Nombre y firma de quien recibe: _____